

9615

RESOLUCION de 14 de febrero de 1983, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «Landini», modelo 12.500 DT.

Solicitada por «Parés Hermanos, S. A.», la homologación de los tractores que se citan, realizadas las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola y apreciada su equivalencia, a efectos de su potencia de inscripción, con los de la marca «Massey Ferguson», modelo MF-1114/2, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 14 de febrero de 1964:

1. Esta Dirección General hace pública su Resolución de esta misma fecha por la que se concede la homologación genérica a los tractores marca «Landini», modelo 12.500 DT, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 100 (cien) CV.

3. A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 1.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 14 de febrero de 1983.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de la Producción Vegetal, José Puerta Romero.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca ..... «Landini».  
 Modelo ..... 12.500 DT.  
 Tipo ..... Ruedas.  
 Fabricante ..... «Massey Ferguson-Landini, SpA», Reggío Emilia (Italia).  
 Motor: Denominación ..... Perkins, modelo A6354.4.  
 Combustible empleado ..... Gas-oil. Densidad, 0,840. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm Hg)
92,8	2.091	1.000	213	18	709
100,0	2.091	1.000	—	15,5	780

I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 1.000 ± 25 revoluciones por minuto de la toma de fuerza

Datos observados	92,8	2.091	1.000	213	18	709
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	100,0	2.091	1.000	—	15,5	780

II. Ensayos complementarios.

Prueba a la velocidad del motor —2.400 revoluciones por minuto— designada como nominal por el fabricante para trabajos a la barra

Datos observados	100,9	2.400	1.148	223	18	709
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	108,6	2.400	1.148	—	15,5	760

III. Observaciones: El ensayo I está realizado a la velocidad del motor —2.091 revoluciones por minuto— designada como nominal por el fabricante para trabajos a la toma de fuerza.

9616

RESOLUCION de 14 de febrero de 1983, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «Landini», modelo 14.500 DT.

Solicitada por «Parés Hermanos, S. A.», la homologación de los tractores que se citan, realizadas las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola y apreciada su equivalencia, a efectos de su potencia de inscripción, con los de la marca «Massey Ferguson», modelo MF-1134/2, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 14 de febrero de 1964:

1. Esta Dirección General hace pública su Resolución de esta misma fecha por la que se concede la homologación genérica a los tractores marca «Landini», modelo 14.500 DT, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 125 (ciento veinticinco) CV.

3. A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 1.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 14 de febrero de 1983.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de la Producción Vegetal, José Puerta Romero.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca ..... «Landini».  
 Modelo ..... 14.500 DT.  
 Tipo ..... Ruedas.  
 Fabricante ..... «Massey Ferguson-Landini, SpA», Reggío Emilia (Italia).  
 Motor: Denominación ..... Perkins, modelo AT 6.354.4.  
 Combustible empleado ..... Gas-oil. Densidad, 0,840. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm Hg)
116,5	2.091	1.000	189	18	709
125,4	2.091	1.000	—	15,5	780

I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 1.000 ± 25 revoluciones por minuto de la toma de fuerza

Datos observados	116,5	2.091	1.000	189	18	709
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	125,4	2.091	1.000	—	15,5	780

II. Ensayos complementarios.

Prueba a la velocidad del motor —2.400 revoluciones por minuto— designada como nominal por el fabricante para trabajos a la barra

Datos observados	124,5	2.400	1.148	203	18	709
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	134,0	2.400	1.148	—	15,5	760

III. Observaciones: El ensayo I está realizado a la velocidad del motor —2.091 revoluciones por minuto— designada como nominal por el fabricante para trabajos a la toma de fuerza.